

Fecha: 28-04-2026
Medio: El Sur
Supl.: El Sur
Tipo: Noticia general
Título: Más de 100 trabajadores de la salud afectados por incendios han retornado a sus labores

Pág.: 3
Cm2: 630,3

Tiraje: 10.000
Lectoría: 30.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

El retorno ha sido criticado por algunos funcionarios del Hospital Penco Lirquén. También se mantienen algunos casos con licencias médicas y con apoyo psicológico de parte de los servicios.

Por Estefany Cisternas Bastias
estefany.cisternas@diariodelsur.cl

La Federación Nacional de Trabajadores de la Salud (Fenats) del Hospital Penco Lirquén hizo una crítica al retorno de los funcionarios de la salud pública que resultaron damnificados durante los incendios forestales de enero, sobre todo de aquellos que registraron pérdida total de sus viviendas. Según información de la Fenats Octava Biobío, alrededor de 50 trabajadores de este recinto perdieron todo, y se suman a unos 100 a nivel regional que ya se encuentran trabajando. Lo anterior se da debido a que mientras rigió el Estado de Catástrofe hubo medidas adicionales, pero una vez finalizadas se debieron disminuir los reemplazos.

Desde el Servicio de Salud Talcahuano (SST) explicaron que a los 55 funcionarios damnificados se les extendió con autorización del Minsal un permiso especial por catástrofe, lo que les permitió realizar sus trámites personales y gestionar los primeros apoyos de recuperación, donde a 49 de ellos se les dispuso su respectivo reemplazo, mientras los otros 6 funcionarios, por decisión personal, volvieron a su trabajo el mismo mes de la catástrofe.

Evelyn Betancourt, presidenta de Fenats Octava Biobío y dirigente de la base del Hospital Penco Lirquén, señaló que "el permiso se concedió en torno al Decreto de Catástrofe y en el caso del SST se otorgó hasta el 4 de marzo. Se otorgó para que ellos pudieran hacer sus trámites, todo lo necesario para estar en condiciones para la vuelta a trabajar. La mayoría volvió, pero aún hay gente que está fuera, porque claramente las condiciones no eran las óptimas para volver. Ellos están con licencia médica".

APOYO ADICIONAL

La Fenats del Biobío precisó que 50 socios del Hospital Penco Lirquén resultaron afectados, más una persona de la dirección del SST. También hubo seis del Hospital Las Higueras, siete en el Ces-



En el Hospital Penco Lirquén a 55 funcionarios damnificados se les extendió con autorización del Minsal un permiso especial por catástrofe tras la emergencia.

Se mantiene el apoyo en salud mental y seguimiento de parte de los servicios

Más de 100 trabajadores de la salud afectados por incendios han retornado a sus labores

“El permiso se concedió en torno al Decreto de Catástrofe (...). Se otorgó para que ellos pudieran hacer sus trámites, todo lo necesario para estar en condiciones para la vuelta a trabajar. La mayoría volvió”.

Evelyn Betancourt,
presidenta Fenats Octava Biobío

fam Lirquén y tres en el Hospital de Tomé. Por otro lado, de los socios de la dirección del Servicio de Salud Concepción (SSC), se registraron cuatro damnificados, más 31 del Hospital Regional Guillermo Grant Benavente (HGGB), uno del Cesfam Dr. Víctor Manuel Fernández y cuatro del Hospital Traumatólogo.

En este contexto, desde el SSC

relataron que 73 funcionarios de la red se vieron afectados en distinto grado, donde cuatro de ellos sufrieron la pérdida total de su vivienda. “Frente a esta realidad, activamos un acompañamiento integral que incluyó apoyo psicoemocional, atención médica y gestión de fármacos. Entre el 5 de febrero y el 30 de marzo realizamos visitas domi-

ciliarias con equipos compuestos por médico, trabajador social y psicólogo. Cada uno de los funcionarios afectados contó con facilidades y flexibilidad para retomar sus labores de manera progresiva, respetando sus tiempos y condiciones personales, siempre con el acompañamiento y la orientación de equipos profesionales de salud”, recalzó Alejandra Bravo, directora (s) del SSC.

El director (s) del Hospital Penco Lirquén, Luis Labraña, explicó que las medidas tomadas permitieron no sobrecargar a los equipos y dar continuidad a las atenciones, y a medida que retornaron a sus labores, los reemplazos iban finalizando. “Adicionalmente, desde el Ministerio de Salud se entregaron las autorizaciones para contratar en modalidad de apoyo a la gestión, 15 cargos a honorarios por un periodo de 2 meses. Todo lo anterior, ha permitido dar continuidad a la atención desde

la primera semana de la tragedia, sin afectar nuestras atenciones”, contó Labraña.

SALUD MENTAL

En el caso del hospital de Penco, uno de los territorios más afectados durante los incendios, Labraña precisó que “hemos entregado apoyo psicológico a 83 funcionarios y su núcleo familiar, además, de apoyo prioritario en atención médica, a través de nuestra Unidad de Salud Funcionaria. Hemos realizado junto a la Dirección del SST intervenciones grupales e individuales de contención emocional post catástrofe, a los diferentes equipos de trabajo de nuestro Hospital”.

Por su parte, Betancourt relató que hay gente que se ha abocado a recuperar y establecer su vida, y en esos casos no han solicitado la atención de salud mental. “Quienes están en condiciones de volver a trabajar son quienes

“Desde el Ministerio de Salud se entregaron las autorizaciones para contratar en modalidad de apoyo a la gestión, 15 cargos a honorarios por un periodo de 2 meses. (...) Ha permitido dar continuidad a la atención”.

Luis Labraña,
director (s) Hospital Penco Lirquén

COORDINACIÓN CON LOS TRABAJADORES

El director (s) del Hospital Penco Lirquén, Luis Labraña, dijo que han trabajado activamente en el levantamiento de información, acompañamiento directo a los funcionarios afectados y la implementación de medidas concretas como permisos especiales, seguimiento de casos, apoyo biopsicosocial, y coordinación permanente con las jefaturas locales. “Estas materias también se han abordado en espacios formales de diálogo con los gremios, entendiendo que la colaboración es clave para encontrar soluciones efectivas”, declaró el directivo.

ya volvieron, que son la mayoría. Aunque yo insisto, la catástrofe en la comuna de Penco no se le va a borrar a nadie. Ahí va a haber secuelas que costarán que se borren. Y, por tanto, claramente que en el momento que requieran la ayuda y la atención de salud mental, tienen que solicitarla”, cerró la dirigente.